

Guatemala, 31 de diciembre de 2012

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas

Director General de Hidrocarburos

Su Despacho

Ingeniero Ayala

En cumplimiento de la cláusula octava de Contrato Administrativo No. **DGH-48-2012** celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el **INFORME PARCIAL**, correspondiente al periodo del **1 al 31 de diciembre de 2012**.

1. Desarrollé las actividades que correspondan, para vigilar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable, y que se encuentren debidamente calibradas, presentando informes al Jefe de Sección;
2. Apoyé al Jefe de Sección supervisando el proceso de autorización y entrega de certificados de funcionalidad, realizado por empresas independientes debidamente autorizadas por la Dirección, verificando que se aplique la normativa nacional;
3. Atendí al público en trámites relacionados con el transporte de productos petroleros;
4. Asistí al Jefe de Sección en la certificación de tablas de calibración de unidades de transporte de combustibles, así mismo en la asignación códigos TCA a las mismas;
5. Apoyé en la actualización de la base de datos referente a licencias otorgadas para el transporte de combustibles, emitidas por la Dirección;
6. Elaboré y presenté al Jefe de Sección, los reportes concernientes al trabajo de campo efectuado en la supervisión a empresas que calibran y certifican unidades que transportan combustibles;
7. Verifiqué que se tomaran las medidas de seguridad necesarias para la preservación y protección del medio ambiente, en el transporte de combustibles, preparando los informes respectivos al Jefe de Sección.

Atentamente,

**Luis Daniel Maldonado**  
Técnico

Vo.Bo.  
Es conforme,

**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Director General de Hidrocarburos

